Ayuntamiento de
Guadalupe
2018 - 2021

OFICIO NÚMERO: 551/2020
EXPEDIENTE: AAC-SGM
FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2020

ASUNTO: SE REMITE ACUERDO DE CABILDO.

LIC. MARÍA DE LA LUZ MUÑOZ MORALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y SÍNDICO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por los artículos 100 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 53 fracción X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; y el 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zac. remito a usted en original, el Acuerdo de Cabildo N° 551/2020 aprobado en la Sexagésima Octava Sesión de Cabildo y Cuadragésima Quinta Ordinaria, de fecha catorce (14) de agosto del año dos mil veinte (2020), relativo a la aprobación de la propuesta de distribución del Fondo de Infraestructura Social para los Municipios, Inclusión del Programa de Infraestructura Básica para el Sector Educativo y, la primera reclasificación a las distribución del Techo Financiero.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle las muestras de mis más altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
HAGAMOS HISTORIA

LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ayuntamiento de Guadalupe 2018-2021
Recibí: 1:01 pm
18 AGO 2020
RECIBIDO
Dirección de Desarrollo Económico y Social

Con copia para:

- ✓ H. Ayuntamiento.
- ✓ Mtro. Julio César Chávez Padilla. Presidente Municipal. Para su superior conocimiento.
- ✓ L.A.E. José Alejandro Zapata Castañeda. Tesorero Municipal. Para su atención y conocimiento.
- ✓ Mtro. Julio César Nava De La Riva.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento.
- ✓ Archivo.

L'ISAF'EMLV/I'FASH/LJART.

Ayuntamiento de Guadalupe
(2018 - 2021)

"Año 2020. 150 Aniversario del Natalicio de Julio Ruelas"

551/2020
AC-SGM

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE AL FINAL SUSCRIBE, LICENCIADO JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS (2018-2021), CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

C E R T I F I C A

QUE EN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO Y CUADRAGÉSIMA QUINTA ORDINARIA DE FECHA CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS, POR MAYORÍA ABSOLUTA TOMÓ EL ACUERDO NÚMERO 551/2020, POR EL QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Se autorice la Distribución del Fondo de Infraestructura Social para los Municipios; La inclusión del programa denominado Infraestructura Básica para el Sector Educativo y; la primera Reclasificación a la distribución del Techo Financiero, los cuales quedarán conforme a la siguiente:

Ayuntamiento de Guadalupe

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROPUESTA DE INVERSIÓN

GASTOS INDIRECTOS

No.	Localidad	Rubro	Capítulo/Concepto del gasto	Partidas genéricas/ específicas	Tipo de Obra	Descripción de la Obra o Acción	Inversión de la Obra o Acción				Beneficiarios		
							Monto Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Total	Hombres	Mujeres
1	GUADALUPE	Mobiliario y equipo educacional y recreativo.	5000.- Concentradora Rama 33	5231-2 Cámaras Fotográficas y de Video.	Equipamiento	Adquisición de un equipo fotográfico para la verificación y seguimiento de las obras	$ 45,078.30	$ -	$ -	$ 45,078.30	NA	NA	NA
2	GUADALUPE	Servicios Profesionales, científicos, Técnicos y Otros Servicios.	3000.- Concentradora Rama 33	3391-1 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales.	Servicio	Contratación de 2 (dos) personas físicas para la realización de estudios aprobados a los proyectos y/o realización de estudios y la evaluación de proyectos.	$ 120,000.00	$ -	$ -	$ 120,000.00	2	1	1
3	GUADALUPE	Arrendamiento de Servicios de Transporte.	3000.- Concentradora Rama 33	3252-1 Arrendamiento de Vehículos.	Servicio	Arrendamiento de 8 (ocho) vehículos terrestres para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen.	$ 873,719.97	$ -	$ -	$ 873,719.97	NA	NA	NA
							1,038,798.27	0.00	0.00	1,038,798.27			

L'ISA'FEMLV/I'FASH/L'JART.

Ayuntamiento de Guadalupe
2018 - 2021

551/2020
AC-SGM

"Año 2020, 150 Aniversario del Natalicio de Julio Ruelas"

Ayuntamiento de Guadalupe

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROPUESTA DE INVERSIÓN

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL SECTOR EDUCATIVO

No.	Localidad	Ayuntamiento	Institución Educativa	Rubro	Capítulo/ Concepto del gasto	Partidas genéricas/ específicas	Tipo de Obra	Descripción de la Obra o Acción	Inversión de la Obra o Acción				Beneficiarios		
									Monto Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Total	Hombres	Mujeres
1	Guadalupe	Las Américas	Jardín de niños "Armando Cruz Palomino"	Preescolar (Bardas Perimetrales)	6122-2 Concentradora Ramo 33	2041-1 Otros materiales y artículos de construcción	Construcción	Construcción de bardas perimetrales de preescolar en la localidad de Guadalupe asentamiento "Las Américas"	$ 239,026.79	$ -	$ -	$ 239,026.79	126	50	76
2	Guadalupe	La Comarca	Primaria "Frida Kahlo"	Primaria (Bardas Perimetrales)	6122-2 Concentradora Ramo 33	2041-1 Otros materiales y artículos de construcción	Construcción	Construcción bardas perimetrales en primaria en la localidad de Guadalupe Asentamiento "La Comarca"	$ 75,793.00	$ -	$ -	$ 75,793.00	197	79	118
3	Martínez Domínguez	-	Tele Secundaria "Niños Héroes"	Secundaria (Bardas Perimetrales)	6122-2 Concentradora Ramo 33	2041-1 Otros materiales y artículos de construcción.	Construcción	Construcción de bardas perimetrales en primaria en la localidad de Martínez Domínguez	$ 149,736.78	$ -	$ -	$ 149,736.78	115	46	69
4	El Bundo	-	Tele Secundaria "Miguel Hidalgo"	Secundaria (Bardas Perimetrales)	6122-2 Concentradora Ramo 33	2041-1 Otros materiales y artículos de construcción	Construcción	Construcción de bardas perimetrales primaria en la localidad de "El Bundo"	$ 239,026.79	$ -	$ -	$ 239,026.79	75	30	45
								TOTAL	703,846.34	0.00	0.00	703,846.34			

Ayuntamiento de Guadalupe

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
EJERCICIO 2020

NO.	PROGRAMA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	RECLASIFICACIÓN 27 DE JUNIO DEL 2020	INVERSIÓN 30 DE JUNIO 2020	DISPONIBLE
1	EQUIPAMIENTO DE POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE	$ 3,100,000.00	$ 2,167,564.98	$ 562,079.36	$ 1,764,666.02
2	DEPÓSITOS DE AGUA (TINACOS)	$ 2,743,539.00	$ 2,743,539.00		$ 2,743,539.00
3	CALENTADORES SOLARES	$ 4,843,539.00	$ 4,843,539.00		$ 4,843,539.00
4	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 20,000,000.00	$ 20,000,000.00		$ 20,000,000.00
5	INFRAESTRUCTURA SOCIAL (CONVENIO UNIDEMOL)	$ 4,000,000.00	$ 4,000,000.00		$ 4,000,000.00
6	GASTOS INDIRECTOS. Todo relacionado con las obras y acciones del Fondo III, Arrendamientos de Vehículos (para la verificación y seguimiento de las obras del Fondo III). Servicios de asesorías y geográficos, servicios relacionados con certificación de procesos, impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, subcontratación de servicios con terceros, proyectos para prestación de servicios, servicios integrales, Adquisición de equipo Topográfico, cámaras fotográficas y de video, servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicos y en tecnologías de la información, mantenimiento de vehículos para la supervisión y seguimiento de la información, mantenimiento de vehículos para la supervisión y seguimiento del Fondo III) opcional hasta un 3% del techo financiero del Fis	$ 600,000.00	$ 1,038,799.27		$ 1,038,799.27
7	INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL SECTOR EDUCATIVO	$ -	$ 703,696.36		$ 703,696.36
	TOTAL	$ 35,187,078.00	$ 35,187,078.00	$ 562,079.36	$ 34,624,998.64

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE
HAGAMOS HISTORIA

LISA/VEMLVI FASH/LJART.